


Secretaría de Innovación y Gobierno abierto
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

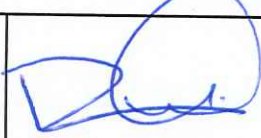


Proyecto:	Parque Lineal Camellon Real Cumbres
Sector:	Puerta de Hierro y Cumbres Elite
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad técnica toda vez que es muy similar al proyecto "Andador en camellón central de cumbres elite", se unificarán las propuestas para evitar la división del voto. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación por lo tanto, no procede someterlo a la fase de votación.
Factibilidad Técnica	Este proyecto esta relacionado con la propuesta "Andador en camellón central de cumbres elite" (https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1548) por lo que se deja sólo una propuesta factible para no dividir el voto
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible técnicamente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1525
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	

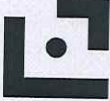


Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	

g.c.






 **Secretaría de Innovación y Gobierno abierto**
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Remodelación del Parque de la Colonia Villa Los Pinos
Sector:	Distrito Tec - Roma Sur - Contry
Dependencias involucradas:	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Infraestructura Sostenible/ Secretaría de Servicios Públicos




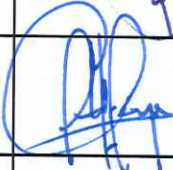

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizaría de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (3815466.43)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1526
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez	Secretaría de	Coordinación de	


[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



Rodríguez	Innovación y Gobierno Abierto	Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	

y.c.

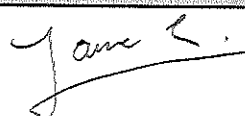



 **Secretaría de Innovación y Gobierno abierto**
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

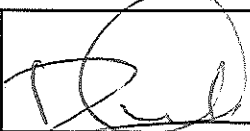





Proyecto:	Renovando mi colonia
Sector:	CROC y Gloria Mendiola
Dependencias involucradas:	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2387750.37)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1527
---------------------------------	---


Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez	Secretaría de	Coordinación de	



Rodríguez	Innovación y Gobierno Abierto	Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	



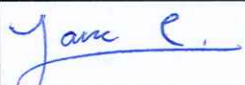






 **Secretaría de Innovación y Gobierno abierto**
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Restauración de pavimento y drenaje, Colonia Francisco I. Madero
Sector:	Tierra y Libertad
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey.
Factibilidad Técnica	En este proyecto, únicamente es factible la propuesta sobre la señalética de la colonia. La pavimentación y el drenaje pluvial no son factibles por exceder el monto presupuestal asignado al sector. Cabe mencionar que la solicitud será adicionada al banco de proyectos del programa de pavimentación que tiene el Municipio, para que, en su caso, se busquen los recursos suficientes para su intervención. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2341365.96)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1528
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y	Dirección de Participación	









	Gobierno Abierto	Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodríguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	

Jc

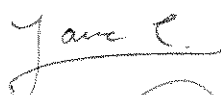



 **Secretaría de Innovación y Gobierno abierto**
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Escalinata con pasamanos
Sector:	Campana Altamira
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Técnica	El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2147241.00)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.


Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1529
--	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y	Coordinación de Presupuesto	



	Gobierno Abierto	Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	









	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
---	---

Proyecto:	Renovación de Camellón
Sector:	Villa Mitras
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Servicios Públicos/ Secretaría de Infraestructura Sostenible/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible

Factibilidad Jurídica	<p>Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey.</p> <p>De resultar ganador, la renovación del camellón se realizaría de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio. De acuerdo con el artículo 29 del Reglamento del Presupuesto Participativo, la instalación del mercado queda fuera del alcance del programa y por lo tanto no se podría realizar.</p>
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. La renovación del camellón se realizaría de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio. De acuerdo con el artículo 29 del Reglamento del Presupuesto Participativo, la instalación del mercado queda fuera del alcance del programa.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2818306.06)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1530
---------------------------------	---


Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
			



Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
Shara Sayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	



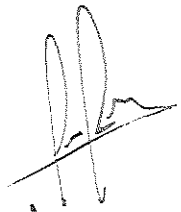



	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
---	---

Proyecto:	Calle y banqueta de calidad en colonia Niño Artillero
Sector:	Distrito Norte y Niños Héroes
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	<p>Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey.</p> <p>De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio y de la estructura del pavimento. Se priorizaría la intervención sobre la calle Timoteo y se buscaría aumentar el área verde con la rehabilitación de la calle, pues crear una nueva área verde supera el alcance presupuestal.</p>
Factibilidad Técnica	El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio, de la estructura del pavimento, la posible reorganización del área verde y priorizando la calle Timoteo sobre la Niño Artillero y se buscaría aumentar
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2147241.00)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1531
---------------------------------	---

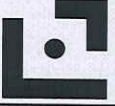
Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma



Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodríguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	




 **Secretaría de Innovación y Gobierno abierto**
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Parque en la "Y" de Lago Xochimilco y Lago Chapala
Sector:	Satélite Mederos
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizaría de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica del espacio para definir prioridades.
Factibilidad Técnica	El proyecto es factible y se ejecutará de acuerdo con el alcance presupuestal y a lo que una revisión técnica más detallada pudiera arrojar.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2147241.00)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1532?order=recent
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	

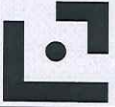
[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	

g.c.



	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
---	---

Proyecto:	Recarpeteo de calles
Sector:	Topo Chico y Penitenciaría
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad presupuestaria toda vez que el costo de inversión sobrepasa el presupuesto asignado al sector. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación. Cabe mencionar que la solicitud será adicionada al banco de proyectos del programa de pavimentación que tiene el Municipio, para que, en su caso, se busquen los recursos suficientes para su intervención.
Factibilidad Técnica	No es factible la ejecución del proyecto ya que la inversión que se requiere excede el monto asignado al sector. Cabe mencionar que la solicitud será adicionada al banco de proyectos del programa de pavimentación que tiene el Municipio, para que, en su caso, se busquen los recursos suficientes para su intervención.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta excede el monto del presupuesto asignado al sector (2387750.37)
Conclusión Factibilidad	No factible presupuestalmente

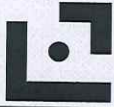
Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1534
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	



Secretaría de Innovación y Gobierno abierto
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023






Proyecto:	Vigilancia Unidad Modelo
Sector:	Unidad Modelo y Valle de Santa Lucía
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica toda vez que para el ejercicio de la función de seguridad pública y prestación del servicio de la policía preventiva del municipio de Monterrey, la zona indicada no está dentro de la jurisdicción de la policía municipal, sino de Fuerza Civil. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación.
Factibilidad Técnica	Con base en el convenio de coordinación y colaboración para el ejercicio de la función de seguridad pública y prestación del servicio de la policía preventiva del municipio de Monterrey, la zona indicada no está dentro de la jurisdicción de la policía municipal, sino de Fuerza Civil.
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible jurídicamente y técnicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1535
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	



Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Eduardo Alexis Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	Dirección C414	
Luis Hernandez Leija	Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	SISTEMAS C414	





	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
--	---

Proyecto:	Renovación unidad deportiva Diego de Montemayor
Sector:	Solidaridad
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica debido a que no cumple con lo establecido en el artículo 62 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey donde establece que "Los proyectos de presupuesto participativo deberán ser presentados para su aplicación en el territorio que corresponda al sector donde habiten los ciudadanos proponentes". Esto hace que el proyecto se encuentre sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación.
Factibilidad Técnica	La propuesta no es factible debido a que el proyecto propuesto no coincide con el domicilio del ciudadano proponente, se encuentran en sectores distintos.
Factibilidad Presupuestal	
Conclusión Factibilidad	No factible jurídicamente




Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1536?order=recent
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	

A

✓




Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	







	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
---	---

Proyecto:	Banqueta segura para Avenida Alejandro de Rodas
Sector:	Puerta de Hierro y Cumbres Elite
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	<p>Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad técnica toda vez que es muy similar al proyecto "Av. Alejandro de Rodas - Banquetas y reforestación" (https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1541), y se unificarán las propuestas para evitar la división del voto. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación.</p>
Factibilidad Técnica	El proyecto tiene similitud con el proyecto 1541, por lo que se adicionará a dicho proyecto.
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible técnicamente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1537
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	<i>Laura Cecilia de los Santos García</i>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodríguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	

gr.



	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
--	---

Proyecto:	Camina seguro en San Jerónimo
Sector:	San Jerónimo, Santa María y El Carmen
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	<p>Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey.</p> <p>Tras una primera revisión, por factibilidad técnica podría solo realizarse una intervención en el siguiente tramo, del lado poniente: cruce de Boulevard Puerta del Sol y Rogelio Cantú, en el túnel. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.</p>
Factibilidad Técnica	<p>El proyecto es factible y debería ser ejecutado de acuerdo al alcance presupuestal del sector. Por factibilidad técnica podría realizarse una intervención en el siguiente tramo solo del lado poniente: cruce de Boulevard Puerta del Sol y Rogelio Cantú, en el túnel. Esto después de una revisión técnica del espacio a ser intervenido.</p>
Factibilidad Presupuestal	<p>Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (3170330.69)</p>
Conclusión Factibilidad	<p>Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.</p>

Publicación en Portal Decidimos	<p>https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1538?order=recent</p>
---------------------------------	--

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o	Dirección o Área	Firma

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



	Dependencia		
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	



	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
--	---





Proyecto:	Remodelación Rotonda Av. de la Luz y Pedregal La Silla
Sector:	Satélite Mederos
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Técnica	El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2147241.00)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1540
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y	Coordinación de Presupuesto	

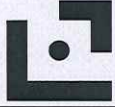


	Gobierno Abierto	Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	







	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
---	---

Proyecto:	Av. Alejandro de Rodas - Banquetas y reforestación
Sector:	Puerta de Hierro y Cumbres Elite
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	<p>Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey.</p> <p>De resultar ganador, el proyecto se realizaría de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica del espacio para definir prioridades. La arborización es factible únicamente en algunos tramos por la disponibilidad del espacio.</p>
Factibilidad Técnica	<p>Factible con cambios. Si bien el alcance presupuestal no permite cubrir la extensión de calle completa solicitada para Alejandro de Rodas, se podría entregar el proyecto de esta intervención, así como atender 2 o 3 cruces del espacio marcado (Según el alcance presupuestal lo permita). La arborización es factible únicamente en algunos tramos por la disponibilidad del espacio.</p>
Factibilidad Presupuestal	<p>Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (4982161.82)</p>
Conclusión Factibilidad	<p>Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.</p>

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1541?order=recent
---------------------------------	---

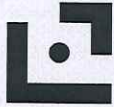
Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink]



Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	Jave P.
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	TRD.
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	[Signature]
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	[Signature]
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	[Signature]
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	[Signature]
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	[Signature]



Secretaría de Innovación y Gobierno abierto
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Las Plazas con Luz y con Amor ,pero con Luz
Sector:	Chapultepec
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Servicios Públicos

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio. Del mismo modo, se realizaría una socialización para definir en cuál de los tres parques se llevaría a cabo la intervención.
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. Después de adaptaciones presupuestarias y tras una socialización para que definir con la comunidad en cuál de los 3 parques sería prioritaria la intervención.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2147241.00)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1543?order=recent
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	


Handwritten notes and signatures:
 ✓
 SM.



g.c.

Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	



 **Secretaría de Innovación y Gobierno abierto**
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Rehabilitación Parque Hacienda Mitras
Sector:	Valle de Infonavit y Valle Verde
Dependencias involucradas:	Secretaría de Servicios Públicos/ Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	<p>Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey.</p> <p>De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio. Asimismo, ciertos elementos del proyecto no cuentan con la factibilidad técnica toda vez que la metodología de prevención del delito conforme al diseño ambiental señala que las mallas disminuyen la seguridad del parque y no propician la convivencia con vecinos ni el contacto con las áreas verdes. El resto de la intervención es factible y se haría conforme al alcance presupuestal asignado al sector.</p>
Factibilidad Técnica	<p>Factible con cambios. Ciertos elementos del proyecto no cuentan con la factibilidad técnica toda vez que la metodología de prevención del delito conforme al diseño ambiental señala que las mallas disminuyen la seguridad del parque y no propician la convivencia con vecinos ni el contacto con las áreas verdes. El resto de la intervención es factible y se haría conforme a alcance presupuestal asignado al sector.</p>
Factibilidad Presupuestal	<p>Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (3028727.48)</p>
Conclusión Factibilidad	<p>Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.</p>

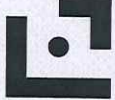
Publicación en Portal Decidimos	<p>https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1544</p>
---------------------------------	--

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
Eduardo Alexis Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	Dirección C414	
Luis Hernandez Leija	Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	SISTEMAS C414	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	



	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
---	---

Proyecto:	Parque Polivalente Cumbres
Sector:	Puerta de Hierro y Cumbres Elite
Dependencias involucradas:	Secretaría de Servicios Públicos/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica. Por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey.
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. Para adaptar el proyecto al alcance presupuestal asignado al sector, se realizaría únicamente una primera etapa compatible con una planeación de mayor alcance que dé respuesta a la propuesta hecha por los vecinos.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (4982161.82)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1545
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y	Coordinación de Presupuesto	

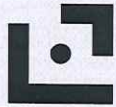
[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]



	Gobierno Abierto	Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	

J.C.





Secretaría de Innovación y Gobierno abierto
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Centro Comunitario Santa Lucía
Sector:	Unidad Modelo y Valle de Santa Lucía
Dependencias involucradas:	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad presupuestaria, ya que para asegurar la sostenibilidad y administración del espacio sería necesario contratar a personal y el monto asignado a este sector no sería suficiente para cubrir dichos costos más aquellos de la creación del centro comunitario. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación por lo tanto, no procede someterlo a la fase de votación.
Factibilidad Técnica	La propuesta no es factible presupuestariamente, ya que para asegurar la sostenibilidad y administración del espacio sería necesario contratar a personal, lo que elevaría los costos de la propuesta. El monto asignado a este sector no es suficiente para cubrir dichos costos más aquellos de la creación del centro comunitario.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta excede el monto del presupuesto asignado al sector (2429921.03)
Conclusión Factibilidad	No factible presupuestalmente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1546
---------------------------------	---


Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma

Handwritten signatures and initials in blue ink:
- Top right: "j.c."
- Middle right: "K"
- Bottom right: A large circular signature
- Far right: A single stroke signature



Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
María del Rocio Salazar Mercado	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Dirección de Vinculación Interinstitucional	

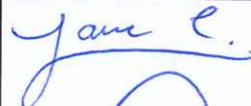



	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
---	---

Proyecto:	Contenedores de basura y escombros
Sector:	Unidad Modelo y Valle de Santa Lucía
Dependencias involucradas:	Secretaría de Servicios Públicos/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica toda vez que no cumple con lo establecido en el artículo 66 fracción IV del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey debido a que la intervención no utilizaría el piso presupuestal antes mencionado. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación.
Factibilidad Técnica	La propuesta no consume el recurso mínimo marcado por el piso presupuestario
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible jurídicamente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1547
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y	Coordinación de Presupuesto	



	Gobierno Abierto	Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	



	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
--	---

Proyecto:	Andador en camellón central de cumbres elite
Sector:	Puerta de Hierro y Cumbres Elite
Dependencias involucradas:	Secretaría de Servicios Públicos/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal asignado al sector y una revisión técnica más detallada del espacio.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (4982161.82)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1548
---------------------------------	---

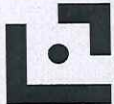
Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez	Secretaría de	Coordinación de	



Rodríguez	Innovación y Gobierno Abierto	Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Andres Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	

zc.

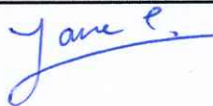


	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
---	---

Proyecto:	Becas para alumnos con trastorno del neurodesarrollo que requieren acompañamiento escolar en el aula
Sector:	Puerta de Hierro y Cumbres Elite
Dependencias involucradas:	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica y presupuestaria toda vez que el vecino no estableció el lugar donde se llevaría a cabo el programa, además de que la duración del programa se vería afectada por el presupuesto limitado que tiene asignado, el cual sería insuficiente. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación.
Factibilidad Técnica	La propuesta del proyecto no tiene ubicación para realizarse. Por otro lado, la continuidad de un programa de esta naturaleza se vería interrumpida por el alcance presupuestal del sector.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta excede el monto del presupuesto asignado al sector (4982161.82)
Conclusión Factibilidad	No factible jurídica y presupuestalmente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1549
---------------------------------	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	






Jr.

Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
María del Rocio Salazar Mercado	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Dirección de Vinculación Interinstitucional	



 **Secretaría de Innovación y Gobierno abierto**
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Emociones siembra cosecha valores desarrolla tu lado artístico emprendedor documenta implementa hazlo realidad
Sector:	Purísima Alameda - Centro - Fundidora
Dependencias involucradas:	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva/ Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica toda vez que no cumple con lo establecido en el artículo 66 fracción IV del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey debido a que la intervención no utilizaría el piso presupuestal antes mencionado. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación. Se sugiere al vecino acercarse con la Dirección de Cultura para poder presentarles la propuesta y buscar una colaboración o proyecto.
Factibilidad Técnica	El proyecto no es factible por no llegar al gasto mínimo presupuestal. Dado que el proyecto tendría que ser gestionado por la Dirección de Cultura no se podrá seguir el temario propuesto y se perdería el objetivo principal del proyecto. Se sugiere un acercamiento con la Dirección de Cultura para poder presentarles el proyecto y buscar una colaboración o proyecto.
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible jurídicamente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1550?order=recent
---------------------------------	---


Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Izmir Yassir Flores Sayavedra	Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Dirección de Cultura	

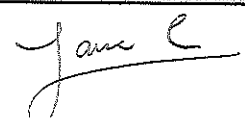


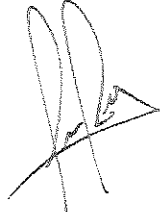




 **Secretaría de Innovación y Gobierno abierto**
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

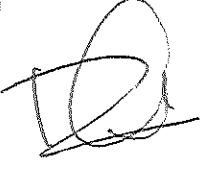
Proyecto:	Nuevo pulmón verde para La Alianza (Arborización en camellón central de la Avenida Antiguos Ejidatarios).
Sector:	La Alianza
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey.
Factibilidad Técnica	Factible con cambios. La propuesta es factible con las siguientes adaptaciones técnicas: se reforestará con vegetación desértica y arbustiva de bajo requerimiento hídrico. En una revisión técnica más detallada, se verificaría si es posible plantar árboles en algún espacio que no comprometa las vialidades.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del presupuesto asignado al sector (2507016.47)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/1551
--	---

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	





Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodríguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	